



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION AEREA LIMITADA

Estados financieros intermedios

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 2020 y al 31 diciembre de 2020

CONTENIDO

Estados intermedios de situación financiera
Estados intermedios de resultados integrales
Estados intermedios de cambios en el patrimonio
Estados intermedios de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros intermedios

Cifras expresadas en millones de pesos chilenos

INDICE

1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION	1
2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES	1
3. CAMBIOS CONTABLES	16
4. HECHOS RELEVANTES	16
5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS	17
6. EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS	22
7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION	22
8. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	23
9. INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN	25
10. INVERSIONES EN SOCIEDADES	26
11. ACTIVOS INTANGIBLES	26
12. ACTIVO FIJO	28
13. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS	31
14. OTROS ACTIVOS	32
15. DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA	32
16. DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO	33
17. OBLIGACIONES CON BANCOS	33
18. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	33
19. PROVISIONES	33
20. OTROS PASIVOS	34
21. PATRIMONIO	35
22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	38
23. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES	38
24. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES	39
25. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS	39
26. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO	40
27. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL	41
28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	42
29. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS	43
30. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES	43
31. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	44
32. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	45
33. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	47
34. HECHOS POSTERIORES	63



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION AEREA LTDA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre 2020

(En millones de pesos)

	Notas	Septiembre 2021 MM\$	Diciembre 2020 MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	6	6.381	6.955
Instrumentos para negociación	7	27.038	12.204
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	8	70.989	77.555
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	9	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	9	24	23
Inversiones en sociedades	10	-	-
Intangibles	11	164	241
Activo fijo	12	9.113	9.269
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	12	972	1.295
Impuestos corrientes	13	2	20
Impuestos diferidos	13	-	-
Otros activos	14	536	739
TOTAL ACTIVOS		115.219	108.301
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	15	3.323	4.349
Depósitos y otras captaciones a plazo	16	79.847	75.407
Préstamos obtenidos	17	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	18	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	12	1.022	1.335
Impuestos corrientes	13	20	15
Impuestos diferidos	13	-	-
Provisiones	19	4.070	2.736
Otros pasivos	20	2.540	2.066
TOTAL PASIVOS		90.822	85.908
PATRIMONIO			
	21		
Capital Pagado		21.023	19.134
Reservas (pérdidas) acumuladas		3.374	3.259
Remanente del ejercicio anterior		-	-
Cuentas de valoración		-	-
Resultado del ejercicio		2.732	1.751
Menos:			
Reajuste de cuotas de participación		(800)	(575)
Provisión para intereses al capital y excedente		(1.932)	(1.176)
Total patrimonio atribuible a los propietarios		24.397	22.393
Interés no controlador		-	-
TOTAL PATRIMONIO		24.397	22.393
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		115.219	108.301

Las notas adjuntas del 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION AEREA LTDA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS

Por los períodos comprendidos entre 1 de enero y el 30 de septiembre de 2021 y 2020

(En millones de pesos)

	<u>Notas</u>	<u>Septiembre</u>	
		<u>2021</u> MM\$	<u>2020</u> MM\$
Ingresos por intereses y reajustes		8.690	9.812
Gastos por intereses y reajustes		(732)	(1.826)
Ingreso netos por intereses y reajustes	23	7.958	7.986
Ingresos por comisiones		189	322
Gastos por comisiones		(6)	(3)
Ingreso netos por comisiones	24	183	319
Resultado neto de operaciones financieras	25	86	45
Otros ingresos operacionales	30	333	359
Total ingresos operacionales		8.560	8.709
Provisiones por riesgo de crédito	26	(332)	(2.220)
INGRESO OPERACIONAL NETO		8.228	6.489
Remuneraciones y gastos del personal	27	(2.921)	(3.298)
Gastos de administración	28	(1.732)	(1.519)
Depreciaciones amortizaciones y deterioros	29	(643)	(679)
Otros gastos operacionales	30	(180)	(3)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(5.476)	(5.499)
RESULTADO OPERACIONAL		2.752	990
Resultado por inversiones en sociedades		-	-
Resultado antes de impuesto a la renta		2.752	990
Impuestos a la renta	13	(20)	(9)
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.732	981
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio		-	-
Otro resultado integral		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		2.732	981

Las notas adjuntas del 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITOS UNION AEREA LTDA

ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2021 y 2020
(En millones de pesos)



	Capital pagado	Reserva legal	Reservas voluntarias	Pérdidas acumuladas	Remanente del ejercicio anterior	Cuentas de valoración	Resultado del ejercicio	Reajuste de cuotas de participación	Provision por remanente ejercicio anterior	Provision por remanente ejercicio	Patrimonio de los propietarios de la Cooperativa	Interés no Controlador	Total Patrimonio
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Salidos al 1 de enero de 2020	18.025	-	3.174	-	1.727	-	-	-	(1.727)	-	21.199	-	21.199
Remanente del ejercicio anterior pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Absorbe pérdida acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constituye Reserva Voluntaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajuste cuotas de participación	288	-	45	-	-	-	-	-	-	-	333	-	333
Suscripción de cuotas de participación	2.083	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.083	-	2.083
Pago de rescates de cuotas de participación	(1.723)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.723)	-	(1.723)
Devolución aportes otras cooperativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la ve	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Ajuste por valoración de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	981	(333)	(648)	-	0	-	0
Salidos al 30 de septiembre de 2020	18.673	-	3.219	-	1.727	-	981	(333)	(648)	(1.727)	21.892	-	21.892
Remanente del ejercicio anterior pagado	-	-	-	-	(1.727)	-	-	-	-	1.727	-	-	-
Absorbe pérdida acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constituye Reserva Voluntaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajuste cuotas de participación	202	-	40	-	-	-	-	-	-	-	242	-	242
Suscripción de cuotas de participación	978	-	-	-	-	-	-	-	-	-	978	-	978
Pago de rescates de cuotas de participación	(719)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(719)	-	(719)
Devolución aportes otras cooperativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la ve	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valoración de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	770	(242)	(528)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	1.751	(575)	(1.176)	-	22.393	-	22.393
Salidos al 31 de diciembre de 2020	19.134	-	3.259	-	-	-	-	(575)	(1.176)	-	22.393	-	22.393
Salidos al 1 de enero de 2021	19.134	-	3.259	0	1.176	0	0	575	1.176	(1.176)	22.393	-	22.393
Remanente del ejercicio anterior pagado	-	-	-	-	(1.176)	-	-	-	-	1.176	-	-	-
Absorbe pérdida acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constituye Reserva Voluntaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajuste cuotas de participación	685	-	115	-	-	-	-	-	-	-	800	-	800
Suscripción de cuotas de participación	2.830	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.830	-	2.830
Pago de rescates de cuotas de participación	(1.626)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.626)	-	(1.626)
Devolución aportes otras cooperativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la ve	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valoración de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	2.732	(800)	(1.932)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	2.732	(800)	(1.932)	-	-	-	-
Salidos al 30 de septiembre de 2021	21.023	-	3.374	-	0	-	2.732	(800)	(1.932)	-	24.397	0	24.397

Las notas adjuntas de l 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION AEREA LTDA

ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2021 y 2020

(En millones de pesos)

	<u>Notas</u>	SEPTIEMBRE	
		2021	2020
		MM\$	MM\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:			
Resultado del ejercicio		2.732	981
Cargos a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones	29	643	679
Provisiones por activos riesgosos	26	1.731	3.525
Provisión impuesto a la renta	13	20	9
Aumento neto en otros activos y pasivos		275	871
Otros cargos (abonos) que no significan movimientos de efectivo		586	92
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		(881)	(1.574)
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
(Aumento) disminución neto en créditos y cuentas por cobrar a clientes		6.235	3.089
Aumento de depósitos y captaciones		4.439	929
Aumento (disminución) de otras obligaciones a la vista o a plazo		(1.026)	491
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación		14.754	9.092
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Aumento neto en inversiones de instrumentos para negociación		(14.833)	(8.786)
Compras de activos fijos y otros		(13)	(64)
Compras de activos intangibles y obras en curso		(40)	(37)
Flujo neto negativo originado por actividades de inversión		(14.886)	(8.887)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Pago obligaciones por contratos de arrendamiento	12	(393)	(401)
Suscripción y pago de cuotas de participación		2.830	2.083
Pago de rescates de cuotas de participación		(1.626)	(1.723)
Remanente pagado	21	(1.253)	-
Flujo neto positivo usado en actividades de financiamiento		(442)	(41)
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO DEL EJERCICIO		(574)	164
VARIACION DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL EJERCICIO		(574)	164
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO		6.955	6.214
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	6	6.381	6.378
Flujo de efectivo operacional de Intereses			
		2021	2020
		MM\$	MM\$
Intereses y reajustes percibidos		8.849	9.985
Intereses y reajustes pagados		(1.047)	(2.181)

Las notas adjuntas del 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITOS UNION AEREA LTDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION

Naturaleza de la operación

Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea Ltda. (“la Cooperativa”) obtuvo personalidad jurídica mediante Decreto Supremo N°469 de fecha 15 de abril de 1959, del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de mayo de 1959.

Considerando que la Cooperativa superó un patrimonio de UF400.000 y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N°87 de la Ley General de Cooperativas contenida en el DFL N°5 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, a contar del 1 de enero de 2006, la Cooperativa queda bajo la fiscalización y control de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (actual Comisión para el Mercado Financiero), respecto de las operaciones económicas que realice en el cumplimiento de su objeto.

Lo anterior fue ratificado en Resolución N°37 de fecha 6 de abril de 2006 de dicha Superintendencia, mediante la cual el señor Superintendente informó al Departamento de Cooperativas Decoop (División de Asociatividad y Economía Social “DAES”) y a la Administración Superior del traspaso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea Limitada desde el citado departamento a esa Superintendencia, para los efectos mencionados anteriormente.

La cooperativa, es fiscalizada por el Departamento de Cooperativas “DECOOP” (División de Asociatividad y Economía Social “DAES”) en todas las materias societarias.

2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

- a. **Bases de preparación** - De acuerdo a lo establecido en Compendio de Normas Contables impartido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Organismo Fiscalizador que de acuerdo al Artículo N°15 de la Ley General de Bancos establece que de acuerdo a las disposiciones legales, las Cooperativas de ahorro y crédito deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Comisión y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Por lo tanto, las Cooperativas de ahorro y créditos están obligadas a presentar sus estados financieros anuales y los intermedios conforme a las normas señaladas. En caso de existir discrepancias primarán las normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

Las Notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación, en los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujo de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b. Nuevos pronunciamientos (IFRS)

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB), según el siguiente detalle:

i. Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

ii. Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

En opinión de la Administración, dada las características de la Cooperativa no se espera que la aplicación futura de esta nueva NIIF e interpretaciones puedan tener un efecto significativo en los estados financieros.

- c. Segmentos de operación** - La información que se presenta corresponde a aquella que el Consejo de Administración usa internamente para evaluar el rendimiento y asignar recursos a los segmentos, siendo determinados en base a las distintas unidades de negocios.

Los segmentos identificados y los correspondientes criterios de identificación son consistentes con los que usa la Administración.

- d. Moneda funcional y de presentación** - La administración de la Cooperativa ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que la Cooperativa opera es el peso chileno y por lo tanto, ésta es su moneda funcional y de presentación. Dicha conclusión se basa:

- Es la moneda del país (Chile) cuyos mercados competitivos y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Capual presta.
- Por lo tanto, es también la moneda en que se determinan mayoritariamente los correspondientes precios de venta, liquidación y recepción de las operaciones principales.

- Es la moneda que influye fundamentalmente en los gastos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que la Cooperativa brinda a sus Socios y Terceros.
- e. Transacciones en moneda extranjera** - La moneda funcional y de presentación de la Cooperativa es el peso chileno. Por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso chileno se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional y de presentación en la fecha de las transacciones.

El Compendio de Normas Contables de la CMF establece que los activos y pasivos pagaderos en alguna moneda extranjera se registrarán en la contabilidad en la respectiva moneda y se reflejarán en el estado de situación financiera según el tipo de cambio de representación contable. Todas las diferencias de cambio que se producen se registran en los resultados del período.

- f. Criterios de valorización de activos y pasivos** - Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado el monto que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal (más o menos según sea el caso), por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

Activos medidos a valor razonable

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado activo organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”). Un mercado es activo cuando se encuentran disponibles los precios cotizados.

Un mercado es activo cuando en forma fácil y regular se encuentran disponibles los precios cotizados, los que se producen sobre una base independiente y representan transacciones reales.

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se determina en base a una técnica de valorización, para lo cual se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos, o se utiliza el descuento de flujos de efectivo, según corresponda.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

Activos valorados al costo de adquisición

Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo, en su caso ajustado por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

- g. Instrumentos de inversión** - Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que la Cooperativa tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión disponibles para la venta son reconocidos inicialmente al valor razonable, el que corresponde al precio de la transacción. Los que posteriormente son valorados a su valor razonable según los precios de mercados.

Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo el rubro “Resultado neto de operaciones financieras”.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado, más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando el monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos (gastos) por intereses y reajustes".

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

- h. Instrumentos de negociación** - Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo.

- i. Créditos y cuentas por cobrar a Socios** - Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que la Cooperativa no tiene la intención de venderlos.

Las colocaciones y cuentas por cobrar a Socios se valorizan inicialmente al costo, más los costos incrementales. Posteriormente se registran a su costo amortizado reconociendo en resultados los intereses devengados en función de la tasa de interés pactada. Los créditos y cuentas por cobrar a Socios se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

- j. Ingresos y gastos por intereses y reajustes** - Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o del pasivo financiero.

Se considera las condiciones contractuales del instrumento financiero y no se consideran las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa efectiva, cuando corresponde, incluye las comisiones y otros conceptos, pagados o recibidos, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Sin embargo, en el caso de las colocaciones consideradas a título individual como deterioradas o aquellas vencidas y las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes. Estos se reconocen contablemente cuando se perciban, como recuperación de pérdida por deterioro.

k. Ingresos y gastos por comisiones - Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

l. Deterioro

Activos financieros - Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo sobre los flujos de efectivo futuros del activo, que pueden ser calculados con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Activos no financieros - El monto en libros de los activos no financieros de la Cooperativa, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

La Cooperativa no registra goodwill ni activos intangibles con vida útil indefinida al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

- m. Inversiones en asociadas** - Las entidades asociadas son aquellas sobre las que la Cooperativa tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de la propiedad y de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

La Cooperativa al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no tiene inversiones en asociadas.

- n. Inversión en sociedades** - Las inversiones en Sociedades son aquellas, en que la Cooperativa no tiene influencia significativa.

La Cooperativa al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no tiene inversiones en sociedades.

- o. Activos intangibles** - Los activos intangibles mantenidos por la Cooperativa corresponden principalmente a software.

El software adquirido por la Cooperativa es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando la Cooperativa es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar, y es probable que se reconocerán, beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software es de 6 años.

- p. Activo fijo** - Los ítems del rubro activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo inicial y atribuido del activo fijo en la fecha de transición inicial, fue determinado en referencia a su costo amortizado y, en el caso de algunos Bienes Inmuebles, a su valor razonable a dicha fecha.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del bien. El costo de bienes auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Ciertos activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	80 años
Planta y equipos	7 años
Útiles y accesorios	7 años

q. Arrendamientos

La Cooperativa evalúa sus contratos en su inicio, para determinar si estos contienen un arrendamiento. La Cooperativa reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales Capual es la arrendataria, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Cooperativa reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa incremental del contrato. El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementado el

importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados. El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Obligaciones por contrato de arriendo” de los estados financieros. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas.

- r. **Efectivo y efectivo equivalente** - El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro Efectivo y depósitos en bancos nacionales y del exterior.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto. En el que partiendo del resultado de la Cooperativa se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujo de efectivo de actividades clasificadas como de operación, inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

r.1 Flujos de efectivo - Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, instrumentos, de la Tesorería General, saldos a la vista y depósitos en Bancos Nacionales, depósitos en el exterior.

r.2 Actividades operacionales - Corresponden a las actividades normales realizadas por la Cooperativa, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

r.3 Actividades de inversión - Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

r.4 Actividades de financiamiento - Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

- s. **Provisiones por riesgo de crédito** - Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido calculadas y constituidas de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

Los modelos de evaluación, clasificación, segmentación y sus respectivos procedimientos para determinar las provisiones, se encuentran aprobadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, siendo consistente respecto de su conformidad con la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

Las provisiones son constituidas en base a evaluaciones individuales y grupales de los deudores, según corresponda y se clasifican en:

- Provisiones individuales sobre cartera de deudores con riesgo normal
- Provisiones individuales sobre cartera de deudores con riesgo superior al normal
- Provisiones grupales sobre cartera normal
- Provisiones grupales sobre cartera deteriorada
- Provisiones adicionales; La Cooperativa podrá constituir provisiones adicionales a las que resultaren de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, de acuerdo con lo establecido en el numeral 8.2 del Capítulo G-1 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas emitido por la CMF.

Dichas provisiones podrán ser constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

De acuerdo con lo anterior, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre colocaciones comerciales, de consumo o para vivienda, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por la Cooperativa.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa mantiene provisiones adicionales para su cartera de deudores comerciales y de consumo por un valor de MM\$1.900 y MM\$1.300 respectivamente, de acuerdo con lo aprobado por el Consejo de Administración, las cuales se presentan en el rubro "Provisiones" del pasivo en el Estado de Situación Financiera.

t. Provisiones y pasivos contingentes - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Cooperativa tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Cooperativa.

Se registran en cuentas orden los saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro de la Cooperativa, como los avales y fianzas, cartas de crédito del exterior confirmadas, documentarias, boletas de garantía, líneas de crédito de libre disposición y otros compromisos de crédito, principalmente.

u. Créditos deteriorados y castigos

Se define Cartera Deteriorada, como aquella cartera conformada por todos los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

Su administración se basa en las normas impartidas por la CMF en el Capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas.

Movimiento de deudores de cartera deteriorada

Para los deudores clasificados individualmente el ingreso a Cartera Deteriorada estará marcado por el cambio de clasificación del deudor y su egreso estará dado por el cambio de clasificación del deudor, autorización que es entregada exclusivamente por la Sub Gerencia de Riesgos, debiendo quedar explicitado en el cambio de clasificación los motivos que justifican el cambio de su capacidad o conducta de pago.

Para el caso de deudores clasificados grupalmente, el cambio de categoría estará dado por el cambio de comportamiento asociado a comportamiento de mora.

Suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada

Se ha dejado de reconocer ingresos sobre base devengada en el Estado de Resultados, por los créditos sujetos a suspensión como lo establece el Capítulo G-2 e incluidos en la cartera deteriorada. Estos ingresos por devengo de intereses y reajustes se reconocen cuando efectivamente son percibidos.

Castigos

Por lo general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo a con lo indicado en el título III del Capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas.

Los castigos de que se trata se refieren a bajas en el Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades.

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo G-1, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Serán castigados todas aquellas operaciones de crédito, sobre las cuales y basados en la información disponible se concluye que no será factible su recuperación. Adicionalmente y conforme a la normativa vigente serán sujetas a castigo todas aquellas operaciones que muestren una morosidad superior a la establecida en el Capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables.

Los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

- a) La Cooperativa, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo;
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla seis meses registrada en el activo;
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada;
- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Crédito de consumo con o sin garantía reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

Recuperación de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperación de créditos castigados.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas.

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

- v. **Indemnización por años de servicio contractualmente establecida** - La Cooperativa al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no registra provisión por indemnización de años de servicios de sus empleados pues no tiene pactado el beneficio.
- w. **Vacaciones del personal** - El costo anual de vacaciones y otros beneficios del personal se reconoce sobre base devengada.
- x. **Impuestos a la renta e impuestos diferidos** De acuerdo con el Artículo N°17 del Decreto Ley N°824, las Cooperativas se encuentran exentas del impuesto de primera categoría, excepto por la parte del remanente que corresponda a operaciones realizadas con personas naturales o jurídicas, que no sean socios. Como consecuencia de lo anterior, la Cooperativa no reconoce impuestos diferidos.
- y. **Patrimonio**

De acuerdo a lo establecido por la CMF en el Compendio de Normas Contables para Cooperativas:

(i) Los aportes de los socios se consideran como patrimonio a partir del momento en que son efectivamente percibidos y siempre que no sea exigible su devolución, puesto que en ese caso debe reconocerse como un pasivo.

(ii) Las Cooperativas deberán reajustar por la variación de la Unidad de Fomento las cuentas que deben considerarse en el cálculo del valor de las cuotas de participación, contabilizándolas contra una cuenta del patrimonio, cuyo saldo se computará junto con el resultado del ejercicio para determinar el remanente o déficit de un período.

(iii) La devolución de las cuotas de participación se efectuarán de acuerdo al artículo 19 bis de la Ley General de Cooperativas y disposiciones del Banco Central de Chile donde se establece que cualquiera sea la causa legal, reglamentaria o estatutaria, la devolución de las cuotas de capital solo se podrá concretar una vez que se haya enterado aportes por una suma al menos equivalente al monto de las devoluciones solicitadas.

(iv) Se mantendrá mensualmente una provisión en el pasivo por el monto deducido del patrimonio que corresponda a aquella parte del resultado del período que podría ser destinada al pago de interés al capital y al reparto de excedentes.

(v) El remanente del ejercicio anterior se presenta en los Estados de Situación Financiera como remanente del ejercicio anterior hasta la fecha de decisión de la Junta General de Socios, en caso que hayan pérdidas acumuladas el remanente del ejercicio anterior será solo la diferencia si la pérdida queda absorbida.

(vi) Una vez celebrada la Junta General de Socios se deberá reconocer contablemente las decisiones sobre el destino del remanente o la absorción de pérdidas cuando corresponda.

z. Uso de estimaciones en los estados financieros

La preparación de los estados financieros de acuerdo a las normas contables dispuestas por la CMF requiere que la administración efectúe algunas estimaciones y supuestos que afectan los saldos informados de activos y pasivos, así como los saldos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Cooperativa, a fin de cuantificar algún activo, pasivo, ingresos, gastos e incertidumbres.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2021, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

4. HECHOS RELEVANTES

A raíz de la Pandemia del Covid-19 y como consecuencia del estado de excepción constitucional decretado y las medidas restrictivas de desplazamientos y distanciamiento social decretadas por la autoridad sanitaria, no ha sido posible celebrar la Junta General de Socios de los años 2020 y 2021. Esta situación tiene los siguientes efectos:

a) Consejo de Administración.

Conforme a las razones antes señaladas, el Consejo de Administración no presenta cambios, manteniéndose integrado por las siguientes personas:

Presidente	Sr. Edwin Toledo Barraza
Vicepresidente	Sr. Alfredo Funke Valencia
Secretario General	Sr. Iván Orellana Zepeda
Consejero Titular	Sr. Nibaldo Chiple Yasin
Consejero Titular	Sr. Pedro Díaz Palma
Consejero Titular	Sr. Mario Rivera Retamal
Consejero Titular	Sr. Luis Pedrero Sotomayor
Secretario de Actas	Sr. Gabriel Aravena Cañete

b) Aprobación de Estados Financieros

De igual manera, los Estados Financieros Auditados de diciembre de 2020 y 2019, que están aprobados por el Consejo de Administración, no han podido ser presentados a la Junta General de Socios de 2021 y 2020 para su aprobación, proceso que está pendiente a la fecha.

c) Distribución del Remanente del Ejercicio.

Con fecha 8 de mayo de 2021, se publicó en el Diario Oficial la ley N° 21.328 que modifica la “Ley General de Cooperativas”, autorizando a las cooperativas a distribuir los excedentes o remanentes del ejercicio 2020, por acuerdo del Consejo de Administración sin necesidad de celebrar una Junta General de Socios cumpliendo con los requisitos establecidos en la citada Ley.

En virtud de lo anterior, la cooperativa inició el proceso de distribución de remanente del ejercicio 2020, con fecha 31 de mayo de 2021.

Con fecha 6 de octubre de 2020, se publicó en el Diario Oficial la ley N° 21.270 que modifica la “Ley General de Cooperativas” transitoriamente, autorizando a las cooperativas a distribuir los excedentes o remanentes del ejercicio 2019, sin necesidad de celebrar una Junta General de Socios.

Dado lo anterior, la cooperativa inició el proceso de distribución de remanente del ejercicio 2019, con fecha 19 de octubre de 2020.

5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La Cooperativa revelará información sobre segmentos en la medida que se cumplan con ciertos parámetros cuantitativos como, por ejemplo: Que los ingresos generados representen un 10% o más de los ingresos totales anuales, de todos los segmentos definidos. Que el monto total de su resultado anual sea un 10% o más del mayor valor entre, la utilidad informada para todos los segmentos operativos que no informaron una pérdida y la pérdida informada de todos los segmentos operativos que informaron una pérdida. Que los activos totales representen un 10% o más de los activos de todos los segmentos definidos, de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8.

Considerando las definiciones y criterios indicados en la nota 2 (c) y de acuerdo a la actual composición de los productos ofertados por La Cooperativa, como asimismo de la información de gestión que se presenta regularmente al Consejo de Administración, se ha determinado que el segmento “**Personas**” es el único segmento operativo de la entidad.

Las siguientes tablas presentan los saldos totales de activos de los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 del segmento personas, desagregado en los productos de Consumo y otros.

Estado de Situación Segmento PERSONAS, al 30 de septiembre de 2021

	Préstamos de Consumo MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	6.380	1	6.381
Instrumentos para negociación	27.035	3	27.038
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	70.982	7	70.989
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	24	-	24
Intangibles	164	-	164
Activo fijo	9.112	1	9.113
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	972	-	972
Impuestos corrientes	2	-	2
Otros activos	536	-	536
TOTAL ACTIVOS	115.207	12	115.219
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.323	-	3.323
Depósitos y otras captaciones a plazo	79.839	8	79.847
Obligaciones por contratos de arrendamiento	1.022	-	1.022
Impuestos corrientes	20	-	20
Provisiones	4.070	-	4.070
Otros pasivos	2.539	1	2.540
TOTAL PASIVOS	90.813	9	90.822
PATRIMONIO			
Capital y Reservas	27.126	3	27.129
Menos:			
Provisión para intereses al capital y excedentes	(2.732)	-	(2.732)
TOTAL PATRIMONIO	24.394	3	24.397
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	115.207	12	115.219

Estado de Resultados Segmento PERSONAS, al 30 de septiembre de 2021

	Préstamos de Consumo MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Resultados			
Ingresos por intereses y reajustes	8.690	-	8.690
Gastos por intereses y reajustes	<u>(732)</u>	<u>-</u>	<u>(732)</u>
Ingreso neto por intereses y reajustes	<u>7.958</u>	<u>-</u>	<u>7.958</u>
Ingresos por comisiones	189	-	189
Gastos por comisiones	<u>(6)</u>	<u>-</u>	<u>(6)</u>
Ingreso neto por comisiones	<u>183</u>	<u>-</u>	<u>183</u>
Resultado neto de operaciones financieras	86	-	86
Otros ingresos operacionales	<u>333</u>	<u>-</u>	<u>333</u>
Total ingresos operacionales	<u>8.560</u>	<u>-</u>	<u>8.560</u>
Provisiones por riesgo de crédito	<u>(332)</u>	<u>-</u>	<u>(332)</u>
Ingreso operacional neto	<u>8.228</u>	<u>-</u>	<u>8.228</u>
Remuneraciones y gastos del personal	(2.921)	-	(2.921)
Gastos de administración	(1.732)	-	(1.732)
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	(643)	-	(643)
Otros gastos operacionales	<u>(180)</u>	<u>-</u>	<u>(180)</u>
Total gastos operacionales	<u>(5.476)</u>	<u>-</u>	<u>(5.476)</u>
Resultado operacional	<u>2.752</u>	<u>-</u>	<u>2.752</u>
Impuesto a la renta	<u>(20)</u>	<u>-</u>	<u>(20)</u>
Resultado del ejercicio	<u>2.732</u>	<u>-</u>	<u>2.732</u>

Estados de Situación Segmento PERSONAS, al 31 de diciembre de 2020

	Préstamos de Consumo MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	6.954	1	6.955
Instrumentos para negociación	12.202	2	12.204
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	77.544	11	77.555
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	23	-	23
Intangibles	241	-	241
Activo fijo	9.268	1	9.269
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	1.295	-	1.295
Impuestos corrientes	20	-	20
Otros activos	739	-	739
TOTAL ACTIVOS	<u>108.286</u>	<u>15</u>	<u>108.301</u>
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.348	1	4.349
Depósitos y otras captaciones a plazo	75.396	11	75.407
Obligaciones por contratos de arrendamiento	1.335	-	1.335
Impuestos corrientes	15	-	15
Provisiones	2.736	-	2.736
Otros pasivos	2.066	-	2.066
TOTAL PASIVOS	<u>85.896</u>	<u>12</u>	<u>85.908</u>
PATRIMONIO			
Capital y Reservas	24.141	3	24.144
Menos:			
Provisión para intereses al capital y excedentes	(1.751)	-	(1.751)
TOTAL PATRIMONIO	<u>22.390</u>	<u>3</u>	<u>22.393</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>108.286</u>	<u>15</u>	<u>108.301</u>

Estado de Resultados Segmento PERSONAS, al 30 de septiembre de 2020

	Préstamos de Consumo MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Resultados			
Ingresos por intereses y reajustes	9.811	1	9.812
Gastos por intereses y reajustes	<u>(1.826)</u>	<u>-</u>	<u>(1.826)</u>
Ingreso neto por intereses y reajustes	<u>7.985</u>	<u>1</u>	<u>7.986</u>
Ingresos por comisiones	322	-	322
Gastos por comisiones	<u>(3)</u>	<u>-</u>	<u>(3)</u>
Ingreso neto por comisiones	319	-	319
Resultado neto de operaciones financieras	45	-	45
Otros ingresos operacionales	<u>359</u>	<u>-</u>	<u>359</u>
Total ingresos operacionales	8.708	1	8.709
Provisiones por riesgo de crédito	<u>(2.220)</u>	<u>-</u>	<u>(2.220)</u>
Ingreso operacional neto	<u>6.488</u>	<u>1</u>	<u>6.489</u>
Remuneraciones y gastos del personal	(3.298)	-	(3.298)
Gastos de administración	(1.519)	-	(1.519)
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	(679)	-	(679)
Otros gastos no operacionales	<u>(3)</u>	<u>-</u>	<u>(3)</u>
Total gastos operacionales	<u>(5.499)</u>	<u>0</u>	<u>(5.499)</u>
Resultado operacional	<u>989</u>	<u>1</u>	<u>990</u>
Impuesto a la renta	<u>(9)</u>	<u>-</u>	<u>(9)</u>
Resultado del ejercicio	<u>980</u>	<u>1</u>	<u>981</u>

6. EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS

El detalle de los saldos incluidos bajo el concepto de efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	624	829
Depositos en bancos valores en cobro (*)	48	43
Depósitos en bancos saldos disponibles	<u>5.709</u>	<u>6.083</u>
Total efectivo y depósitos en bancos	<u>6.381</u>	<u>6.955</u>

(*) Corresponde a documentos depositados en bancos sujetos a retención.

7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el saldo de las inversiones designadas como instrumentos financieros para negociación es la siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Inversiones en Fondos Mutuos		
BCI Serie AP	1.001	1.000
SCOTIA Clipper serie B	-	3.001
Banco Internacional Bi liquidez serie G	<u>-</u>	<u>2.500</u>
Total inversiones en Fondos Mutuos	1.001	6.501
Inversiones en Depósitos a Plazo		
Dap plazo fijo Banco de Chile	4.004	5.703
Dap plazo fijo Banco BICE	4.004	-
Dap plazo fijo Banco Scotiabank	4.007	-
Dap plazo fijo Banco Internacional	2.002	-
Dap plazo fijo Banco Security	6.010	-
Dap plazo fijo Banco Itau	<u>6.010</u>	<u>-</u>
Total inversiones en Depósitos a Plazo	26.037	5.703
Total	<u>27.038</u>	<u>12.204</u>

8. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

- a) Al 30 de septiembre de 2021, la composición de la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes es la siguiente:

	<u>Activos antes de provisiones</u>			<u>Provisiones constituidas</u>			<u>Activo neto</u> MM\$
	<u>Cartera normal</u> MM\$	<u>Cartera deteriorada</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$	<u>Provisiones individuales</u> MM\$	<u>Provisiones grupales</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$	
Colocaciones comerciales							
Préstamos comerciales	6	2	8	-	2	2	6
Subtotales	6	2	8	-	2	2	6
Totales	6	2	8	-	2	2	6
Colocaciones de consumo							
Créditos de consumo en cuotas con pago directo	31.190	2.641	33.831	-	1.652	1.652	32.179
Créditos de consumo en cuotas por descuentos por planilla	39.445	1.150	40.595	-	1.791	1.791	38.804
Subtotales	70.635	3.791	74.426	-	3.443	3.443	70.983
Totales	70.641	3.793	74.434	-	3.445	3.445	70.989

- b) Al 31 de diciembre de 2020, la composición de la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes es la siguiente:

	<u>Activos antes de provisiones</u>			<u>Provisiones constituidas</u>			<u>Activo neto</u> MM\$
	<u>Cartera normal</u> MM\$	<u>Cartera deteriorada</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$	<u>Provisiones individuales</u> MM\$	<u>Provisiones grupales</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$	
Colocaciones comerciales							
Préstamos comerciales	7	3	10	-	3	3	7
Subtotales	7	3	10	-	3	3	7
Totales	7	3	10	-	3	3	7
Colocaciones de consumo							
Créditos de consumo en cuotas con pago directo	36.894	2.025	38.919	-	2.407	2.407	36.512
Créditos de consumo en cuotas por descuentos por planilla	40.025	3.202	43.227	-	2.191	2.191	41.036
Subtotales	76.919	5.227	82.146	-	4.598	4.598	77.548
Totales	76.926	5.230	82.156	-	4.601	4.601	77.555

c) Provisiones:

Las variaciones de Provisiones al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2020, son las siguientes:

	Provisiones Individuales MM\$	Provisiones Grupales MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero de 2021	-	4.601	4.601
Castigo de colocaciones			
Colocaciones comerciales	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	(1.384)	(1.384)
Total Castigos	-	(1.384)	(1.384)
Provisiones constituidas	-	2.580	2.580
Provisiones liberadas	-	(2.352)	(2.352)
Provisiones exigidas SBIF	-	-	-
Saldos al 30 de septiembre 2021	-	3.445	3.445



	Provisiones Individuales MM\$	Provisiones Grupales MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero de 2020	-	5.535	5.535
Castigo de colocaciones			
Colocaciones comerciales	-	(6)	(6)
Colocaciones de consumo	-	(3.430)	(3.430)
Total Castigos	-	(3.436)	(3.436)
Provisiones constituidas	-	6.296	6.296
Provisiones liberadas	-	(3.794)	(3.794)
Provisiones exigidas SBIF	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	4.601	4.601

9. INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	2021 MM\$	2020 MM\$
Inversiones cotizadas en mercados activos		
Del Estado y del Banco Central:		
Instrumentos del Banco Central de Chile	-	-
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-
Total	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país:	24	23
Instrumentos de otros bancos del país	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	24	23

10. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa no tiene inversiones en sociedades.

11. ACTIVOS INTANGIBLES

a) La composición del rubro al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	Septiembre 2021				
	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto MM\$	Amortización y deterioro acumulado MM\$	Saldo neto MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente (*)	6	1	917	(753)	164
Intangibles adquiridos en combinación de negocios			-	-	-
Intangibles generados internamente			-	-	-
Totales			917	(753)	164

<u>Concepto</u>	Diciembre 2020				
	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto MM\$	Amortización y deterioro acumulado MM\$	Saldo neto MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente (*)	6	2	878	(637)	241
Intangibles adquiridos en combinación de negocios			-	-	-
Intangibles generados internamente			-	-	-
Totales			878	(637)	241

(*) Corresponde Programa informatico Skynet y Licencias de Software

- b) El movimiento del rubro activos intangibles al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

<u>Saldo Bruto</u>	Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero de 2021	878	878
Adquisición	40	40
Retiros/Bajas	-	-
Total	918	918
<u>Amortización Acumulada</u>		
Saldos al 1 de enero de 2021	(637)	(637)
Amortización del ejercicio	(117)	(117)
Retiros/Bajas	-	-
Total	(754)	(754)
Saldo al 30 de Septiembre de 2021	164	164
<u>Saldo Bruto</u>	Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero de 2020	812	812
Adquisición	67	67
Retiros/Bajas	(1)	(1)
Total	878	878
<u>Amortización Acumulada</u>		
Saldos al 1 de enero de 2020	(496)	(496)
Amortización del ejercicio	(142)	(142)
Retiros/Bajas	1	1
Total	(637)	(637)
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	241	241

12. ACTIVO FIJO

a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	Muebles y maquinas MM\$	Instalaciones MM\$	Edificios MM\$	Terrenos MM\$	Totales MM\$
Saldo al 01 de enero 2021	973	285	7.052	2.355	10.665
Adiciones	13	-	-	-	13
Retiros / bajas	(8)	-	-	-	(8)
Sub Total	978	285	7.052	2.355	10.670
Depreciación Acumulada al 01 de enero 2021	(581)	(144)	(671)	-	(1.396)
Bajas	5	-	-	-	5
Depreciación del Ejercicio	(63)	(40)	(63)	-	(166)
Sub Total	(639)	(184)	(734)	-	(1.557)
Total al 30 de septiembre de 2021	339	101	6.318	2.355	9.113

	Muebles y maquinas MM\$	Instalaciones MM\$	Edificios MM\$	Terrenos MM\$	Totales MM\$
Saldo al 01 de enero 2020	943	285	7.052	2.355	10.635
Adiciones	96	-	-	-	96
Retiros / bajas	(66)	-	-	-	(66)
Sub Total	973	285	7.052	2.355	10.665
Depreciación Acumulada al 01 de enero 2020	(545)	(83)	(587)	-	(1.215)
Bajas	58	-	-	-	58
Depreciación del Ejercicio	(94)	(61)	(84)	-	(239)
Sub Total	(581)	(144)	(671)	-	(1.396)
Total al 31 de diciembre de 2020	392	141	6.381	2.355	9.269

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa no tiene contratos de arriendo operativos que no pueda rescindirlos de manera unilateral.

- b) Como se describe en Nota 2q y Nota 3, a contar del 1 de enero de 2019 la Cooperativa adoptó los criterios definidos por NIIF 16 para los arrendamientos. En consecuencia los Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se presentan las siguientes cifras correspondientes a activos por derecho de uso y obligaciones por arrendamientos:

i. Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento

	Depreciación			
	Saldo Bruto	Acumulada	Saldo Neto	
Al 30 de septiembre de 2021	MM\$	MM\$	MM\$	
Propiedades	2.309	(1.337)	972	
Total	2.309	(1.337)	972	
	Depreciación			
	Saldo Bruto	Acumulada	Saldo Neto	
Al 31 de diciembre de 2020	MM\$	MM\$	MM\$	
Propiedades	2.273	(978)	1.295	
Total	2.273	(978)	1.295	
	Septiembre 2021		Diciembre 2020	
	Propiedades	Total	Propiedades	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo bruto				
Saldo al 01 de Enero	2.273	2.273	2.238	2.238
Adiciones	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-
Reajuste pasivo financiero	36	36	35	35
Total	2.309	2.309	2.273	2.273
Depreciación Acumulada				
Saldo al 01 de Enero	(978)	(978)	(446)	(446)
Depreciación del Ejercicio	(359)	(359)	(532)	(532)
Bajas	-	-	-	-
Total	(1.337)	(1.337)	(978)	(978)
Total	972	972	1.295	1.295

ii. Obligaciones por contratos de arrendamiento

	Nominal MM\$	Reajutable MM\$	MM\$
Al 30 de septiembre 2021	128	894	1.022
Total	128	894	1.022
	Nominal MM\$	Reajutable MM\$	MM\$
Al 31 de diciembre de 2020	201	1.134	1.335
Total	201	1.134	1.335

Pasivo por arrendamiento	Septiembre 2021 MM\$	Diciembre 2020 MM\$
Saldo al 01 de Enero	1.335	1.754
Pasivos por nuevos contratos de arrendamiento	-	-
Bajas contratos de arrendamiento	-	-
Gastos por intereses	80	109
Pagos de Capital	(393)	(528)
Otros	-	-
Total	1.022	1.335

iii. Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los vencimientos futuros por obligaciones por arrendamientos se desglosan de la siguiente manera:

Ejercicio	Hasta 1 año MM\$	Más de 1 año y hasta 3 años MM\$	Más de 3 años y hasta 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$
Septiembre 2021	529	618	-	-	1.147
Diciembre 2020	514	772	214	-	1.500



13. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto Corriente

La Cooperativa al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, mantiene créditos al impuesto y provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría.

Activo	2021 MM\$	2020 MM\$
Créditos al impuesto	2	20
Pasivo		
Impuesto a la renta	<u>20</u>	<u>15</u>
Totales	<u>18</u>	<u>(5)</u>

b) Resultado por impuestos

Cargos a Resultado	2021 MM\$	2020 MM\$
Cargos Impuesto a la Renta	<u>(20)</u>	<u>(9)</u>
Resultado por Impuesto a la Renta	<u>(20)</u>	<u>(9)</u>

14. OTROS ACTIVOS

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	2021 MM\$	2020 MM\$
Deudores varios	285	345
Garantías de arriendos	43	48
Gastos anticipados	110	69
Seguros vigentes	2	24
Siniestros seguros por recuperar	96	253
Otros activos	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>536</u>	<u>739</u>

15. DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA	2021 MM\$	2020 MM\$
Depósitos a la vista de Socios	2.282	1.954
Captaciones a plazo vencidas	<u>1.041</u>	<u>2.395</u>
Totales	<u>3.323</u>	<u>4.349</u>

16. DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	2021 MM\$	2020 MM\$
DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO		
Depósitos a plazo de Socios	4.668	5.683
Depósitos a plazo de Terceros	11.979	14.757
Cuentas de ahorro a plazo de Socios	15.024	13.051
Cuentas de ahorro a plazo de Tercero	48.176	41.916
	<hr/>	<hr/>
Totales	79.847	75.407
	<hr/>	<hr/>

17. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa no tiene obligaciones por préstamos obtenidos con bancos.

18. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa no ha emitido instrumentos de deuda y no tiene obligaciones financieras.

19. PROVISIONES

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	2021 MM\$	2020 MM\$
Provisión por remanente del ejercicio	1.932	1.176
Provisión por remanente del ejercicio anterior	-	-
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	238	260
Provisión anticíclica	1.900	1.300
Otras provisiones	-	-
	<hr/>	<hr/>
Totales	4.070	2.736
	<hr/>	<hr/>



El movimiento de las cuentas de provisiones al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	Remanente del ejercicio	Beneficios y remuneraciones del personal	Otras Provisiones	Provisión anticíclica
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2020	1.727	217	1	1.300
Aplicación de provisiones	(1.727)	(153)	-	-
Provisiones constituidas	1.176	196	-	-
Liberación de provisiones	-	-	(1)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.176	260	-	1.300
Aplicación de provisiones	(1.176)	(162)	-	-
Provisiones constituidas	1.932	140	-	600
Liberación de provisiones	-	-	-	-
Saldos al 30 de septiembre de 2021	1.932	238	-	1.900

20. OTROS PASIVOS

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	2021 MM\$	2020 MM\$
Proveedores por pagar	91	113
Intereses y excedentes por pagar a socios	981	1.058
Cuentas por pagar	1.373	827
Otros	95	68
Total	2.540	2.066

21. PATRIMONIO

a) **Capital pagado**

Corresponde a la suscripción de cuotas de cada uno de los socios.

b) **Reservas**

- i) **Reserva Legal:** Según la Ley General de Cooperativas vigente las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la CMF (ex SBIF) no están obligadas a constituir Reserva Legal.
- ii) **Reserva Voluntaria:** La Ley General de Cooperativas vigente permite a las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la CMF (ex SBIF) constituir Reservas Voluntarias, en el evento de la Distribución de Remanentes acordados en Junta General de Socios.
- iii) **Pérdida Acumulada:** Las Cooperativas que en el resultado de su ejercicio anual generan déficit, deben constituir Pérdida Acumulada, la cual debe ser absorbida total o parcialmente con los remanentes futuros. La Ley General de Cooperativas obliga a las cooperativas que distribuyen remanentes a aplicar en primer lugar la absorción de pérdidas acumuladas si las hubiere. El artículo 105 del Reglamento de la Ley General de Cooperativas expresa textualmente “Por acuerdo de la junta general, el todo o parte de las pérdidas que no alcanzaron a ser absorbidas con el remanente del ejercicio, podrán ser absorbidas con los ítems siguientes en el orden que se indica:

- 1° El fondo de reserva que ordena el artículo 38 de la Ley General de Cooperativas;
- 2° Las reservas voluntarias;
- 3° El capital aportado por los socios.

c) **Reajuste de las cuotas de participación**

Corresponde al reajuste por la variación de la UF del periodo o ejercicio informado y que debe ser considerado para la determinación del remanente o déficit. Se reajustan de acuerdo a la variación de la Unidad de Fomento, y este valor se registra contra una cuenta de patrimonio, cuyo saldo se computa junto con el resultado del ejercicio para determinar el remanente o déficit del periodo.

d) Remanente o déficit del ejercicio

La provisión por el remanente del ejercicio incluye la parte del remanente calculado al cierre del periodo informado, que corresponde al monto máximo que podría ser repartido como intereses o excedentes en el año siguiente. El cálculo considera la deducción del reajuste de las cuotas de participación para determinar el remanente y, si fuera el caso, las pérdidas acumuladas que deben absorberse.

e) Disposición del remanente del ejercicio anterior incluyendo su capitalización y/o pago de excedentes e intereses al capital aportado

Con fecha 8 de mayo de 2021, se publicó en el Diario Oficial la ley N° 21.328 que modifica la “Ley General de Cooperativas”, autorizando a las cooperativas a distribuir los excedentes o remanentes del ejercicio 2020, por acuerdo del Consejo de Administración sin necesidad de celebrar una Junta General de Socios cumpliendo con los requisitos establecidos en la citada Ley.

Con fecha 6 de octubre de 2020, se publicó en el Diario Oficial la ley N° 21.270 que modifica la “Ley General de Cooperativas” transitoriamente, autorizando a las cooperativas a distribuir los excedentes o remanentes del ejercicio 2019, sin necesidad de celebrar una Junta General de Socios.

Producto de lo anterior, la cooperativa inició el proceso de distribución de remanente del ejercicio 2020, con fecha 31 de mayo de 2021 por un monto MM\$1.176 (el remanente del año 2020 se distribuyó por un monto de MM\$ 2.175), durante el ejercicio 2021 los socios han retirado un monto de MM\$ 1.253.

Las condiciones y procedimientos de devolución de cuotas de participación, se establecen según lo indicado en el capítulo III.C.2-1, del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, Art. 19 bis de la Ley General de Cooperativas y lo establecido en los Estatutos de la Cooperativa. Estos establecen que los pagos por dicho concepto estarán condicionados a que, con posterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de devolución respectiva o de exclusión de la calidad de socio por la causal que lo haga procedente, según corresponda, se hubieren enterado en la Cooperativa aportes de capital por una suma al menos equivalente al monto de las devoluciones requeridas por estos conceptos. Dichos pagos serán exigibles y deberán efectuarse atendiendo estrictamente a la fecha en que tenga lugar alguno de las circunstancias precedentemente descritas

f) Patrimonio efectivo

De acuerdo con lo estipulado en el capítulo III.C.2-2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, las Cooperativas de Ahorro y Crédito que se encuentren fiscalizadas por la CMF (ex SBIF), deberán contar con un patrimonio efectivo no inferior al 10% de sus activos ponderados por riesgo, neto de provisiones exigidas, ni inferior al 5% de sus activos totales, neto de provisiones exigidas. Asimismo, y para los efectos de cumplimiento de lo anterior, los activos se ponderarán por riesgo según lo establecido en el Artículo N°67 del D.F.L. N°3, de 1997, que contiene la Ley General de Bancos.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa presenta la siguiente situación:

	2021 MM\$	2020 MM\$
Patrimonio efectivo (*)	21.023	20.310
Activos totales computables	115.219	108.301
Porcentaje	18,25%	18,75%
Patrimonio efectivo (*)	21.023	20.310
Activos ponderados por riesgo	87.206	91.564
Porcentaje	24,11%	22,18%

(*) Equivalente, para estos efectos, al capital pagado y reservas, según lo definido en la Circular N°108 para Cooperativas de la CMF (ex SBIF) y Capítulo III.C.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile.

22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- a) Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Cooperativa, mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance los siguientes saldos relacionados con:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Seguro Casa Matriz	9.151	9.151
Seguro Oficinas	2.960	2.960
Seguro Remesa de Valores	682	682
Total	<u>12.793</u>	<u>12.793</u>

Póliza contratada a compañía “BCI SEGUROS”.

- b) Juicios y procedimientos legales:

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no existen litigios en contra de la cooperativa, que presenten riesgo de pérdidas significativas para la entidad.

23. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la composición de ingresos por intereses, reajustes y gastos, es la siguiente:

Ingresos por intereses y reajustes	2021			2020		
	<u>Intereses</u>	<u>Reajustes</u>	<u>Total</u>	<u>Intereses</u>	<u>Reajustes</u>	<u>Total</u>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	2	-	2	2	-	2
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	-	-
Colocaciones para consumo	8.688	-	8.688	9.810	-	9.810
Instrumentos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-
Totales	<u>8.690</u>	<u>-</u>	<u>8.690</u>	<u>9.812</u>	<u>-</u>	<u>9.812</u>
Gastos por intereses y reajustes	<u>Intereses</u>	<u>Reajustes</u>	<u>Total</u>	<u>Intereses</u>	<u>Reajustes</u>	<u>Total</u>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Cuentas de ahorro	430	142	572	1.120	47	1.167
Depósitos a plazo	116	-	116	601	1	602
Préstamos obtenidos en el país	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
Intereses de obligaciones por contratos de arrendamiento	44	-	44	57	-	57
Otros gastos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-
Totales	<u>590</u>	<u>142</u>	<u>732</u>	<u>1.778</u>	<u>48</u>	<u>1.826</u>
Total ingreso neto por intereses y reajustes	<u>8.100</u>	<u>(142)</u>	<u>7.958</u>	<u>8.034</u>	<u>(48)</u>	<u>7.986</u>



24. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Cooperativa presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	2021 MM\$	2020 MM\$
a) Ingresos por Comisiones		
Comisiones por servicios con terceros por venta de seguros	<u>189</u>	<u>322</u>
Totales de Ingresos por Comisiones	<u>189</u>	<u>322</u>
	2021 MM\$	2020 MM\$
b) Gastos por Comisiones		
Comisiones pagadas a bancos	<u>6</u>	<u>3</u>
Totales de Gastos por Comisiones	<u>6</u>	<u>3</u>
Total ingreso neto por comisiones	<u>183</u>	<u>319</u>

25. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Cooperativa presenta los siguientes resultados por operaciones financieras.

	2021 MM\$	2020 MM\$
Cartera de negociación	<u>86</u>	<u>45</u>
Totales	<u><u>86</u></u>	<u><u>45</u></u>

26. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

Al 30 de septiembre de 2021, los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	Total MM\$
Constitución de provisiones					
- Provisiones individuales	-	-	-	-	-
- Provisiones grupales	-	-	(3.524)	-	(3.524)
Resultado por constitución de provisiones	-	-	(3.524)	-	(3.524)
Liberación de provisiones					
- Provisiones individuales	-	-	-	-	-
- Provisiones grupales	1	-	2.392	-	2.393
Resultado por liberación de provisiones	1	-	2.392	-	2.393
Recuperación de activos castigados	5	-	1.394	-	1.399
Provisiones adicionales	-	-	(600)	-	(600)
Otras provisiones	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	6	-	(338)	-	(332)

Al 30 de septiembre de 2020, los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	Total MM\$
Constitución de provisiones					
- Provisiones individuales	-	-	-	-	-
- Provisiones grupales	(3)	-	(6.374)	-	(6.377)
Resultado por constitución de provisiones	(3)	-	(6.374)	-	(6.377)
Liberación de provisiones					
- Provisiones individuales	-	-	-	-	0
- Provisiones grupales	5	-	2.846	-	2.851
Resultado por liberación de provisiones	5	-	2.846	-	2.851
Recuperación de activos castigados	2	-	1.303	-	1.305
Provisiones adicionales	-	-	1	-	1
Otras provisiones	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	4	-	(2.224)	-	(2.220)

La Administración estima, que las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por la Cooperativa.

27. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal al 30 de septiembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 MM\$	2020 MM\$
Remuneraciones	1.795	2.026
Bonos o gratificaciones	541	564
Indemnización por años de servicio	134	158
Beneficios del personal	402	501
Uniformes del personal	27	26
Seguros de vida y salud	19	22
Otros gastos del personal	3	1
Totales	2.921	3.298

28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
	MM\$	MM\$
Mantenimiento y reparación de activo fijo	43	61
Primas de seguro	21	19
Materiales de oficina	78	80
Gastos de informática y comunicaciones	161	173
Alumbrado, calefacción y otros servicios	69	89
Servicio de vigilancia y transporte de valores.	110	105
Gastos judiciales y notariales	12	60
Gastos consejeros	324	312
Publicidad y propaganda	3	8
Contribuciones de bienes raíces y patentes	92	85
Otros gastos generales de administración (*)	819	527
Totales	<u>1.732</u>	<u>1.519</u>

(*) Los otros gastos consideran los siguientes conceptos que a continuación se detallan:

	2021	2020
	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
	MM\$	MM\$
Gastos de asambleas de socios	160	-
Estímulo estudiantil	61	14
Beneficios Socios	206	187
Otros gastos de administración	140	168
Venta de productos	122	51
Informes comerciales	21	25
Cobranza	53	39
Correspondencia y encomiendas	24	24
Aportes a organismos fiscalizadores	32	19
	<u>819</u>	<u>527</u>

29. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro al 30 de septiembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021 MM\$	2020 MM\$
Depreciaciones y amortizaciones		
Amortizaciones de intangibles	117	110
Depreciación del activo fijo	166	178
Castigos y deterioro de activo fijo	1	2
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	<u>359</u>	<u>389</u>
Total	<u>643</u>	<u>679</u>

30. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la composición de estos rubros es la siguiente:

a) Otros ingresos operacionales

Concepto	2021 MM\$	2020 MM\$
Otros Ingresos		
Recuperación gastos créditos y cobranzas	82	79
Ingresos por cuotas sociales	207	234
Ingresos por arriendos	33	34
Otros	<u>11</u>	<u>12</u>
Totales	<u>333</u>	<u>359</u>

b) Otros gastos operacionales

Concepto	2021 MM\$	2020 MM\$
Otros Gastos		
Castigo Cuotas Sociales	179	-
Otros gastos	<u>1</u>	<u>3</u>
Totales	<u>180</u>	<u>3</u>

31. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Créditos con partes relacionadas:

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre 2020, los créditos otorgados a personas relacionadas son los siguientes:

	Personas Naturales 2021 MM\$	Personas Naturales 2020 MM\$
Créditos y cuentas por cobrar:		
Colocaciones comerciales	-	-
Colocaciones de consumo	86	50
Colocaciones brutas	<u>86</u>	<u>50</u>
Provisión sobre colocaciones	(2)	(1)
Colocaciones netas	<u><u>84</u></u>	<u><u>49</u></u>

b) Contratos con sociedades relacionadas

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre 2020, la Cooperativa no mantiene contratos con sociedades relacionadas.

c) Pagos al directorio y personal clave de la gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección al 30 de septiembre de 2021 y 2020, son las siguientes:

	2021 MM\$	2020 MM\$
Pagos al Directorio y personal clave		
Directorio	324	312
Personal clave	306	333
Total	<u><u>630</u></u>	<u><u>645</u></u>

d) Conformación del Consejo de Administración y personal clave

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 diciembre de 2020, la conformación de la Administración es la siguiente:

Número de ejecutivos

Cargo	2021	2020
Consejeros	13	13
Gerente General	1	1
Sub Gerentes	5	5

32. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2020, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos de la Cooperativa ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es el siguiente.

	2021		2020	
	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	6.381	6.381	6.955	6.955
Instrumentos para negociación	27.038	27.038	12.204	12.204
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	70.989	70.989	77.555	77.555
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	24	24	23	23
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.323	3.323	4.349	4.349
Depósitos y otras captaciones a plazo	79.847	79.847	75.407	75.407

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponden a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontando a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

Para aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se corresponde con su valor razonable, el proceso de valorización se realiza según una de las siguientes metodologías:

Valorización utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes y referidas a mercados activos (Nivel 1).

Valorización mediante la aplicación de técnicas de valorización que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado (Nivel 2) El método más utilizado es el descuento de flujos con las curvas de interés y curvas de spread cotizadas en mercado.

Valorización mediante técnicas de valorización en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado (Nivel 3).

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable al 30 de septiembre de 2021.

	Valor razonable		
	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
Activos			
Instrumentos de inversión para negociación	27.038	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	24	-	-

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2020.

	Valor razonable		
	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
Activos			
Instrumentos de inversión para negociación	12.204	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	23	-	-

33. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

i. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Estructura de Gobierno Corporativo

La gestión de los riesgos de Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea (Crédito, Operacional, Financiero, Cumplimiento, Reputacional y Legal, esencialmente), se evalúa regularmente adoptando las acciones de mitigación pertinentes a través de las siguientes instancias colegiadas:

Consejo de Administración

El Consejo de Administración tiene a su cargo la administración superior de los negocios sociales y representa judicial y extrajudicialmente a la Cooperativa para el cumplimiento del objeto social. Le corresponderá asimismo el ejercicio de todas las facultades que, de acuerdo a la Ley General de Cooperativas, su reglamento y los estatutos no estén reservadas a otro órgano de la Cooperativa.

II COMITÉS DE RIESGO:

Con el objetivo de administrar correctamente los riesgos, la Cooperativa posee distintos comités de riesgo, los que se detallan brevemente a continuación:

Comité de Gestión de Riesgo de Créditos

Este comité tiene por objetivo central la evaluación y análisis de las distintas estrategias, herramientas, criterios, parámetros y políticas a ser propuestas al Consejo de Administración para su aprobación y, que forman parte de la gestión integral del riesgo de crédito, entendiendo por ello, todas las fases del ciclo, a saber; Concesión, Seguimiento de Carteras y Recobro.

Comité de Riesgo Operacional y Financiero

Este comité tiene por objetivo central, administrar la gestión y el control de los riesgos operacionales, tecnológicos y financieros de la Cooperativa, con el propósito de prevenir y mitigar pérdidas originadas por deficiencias en los procesos internos, de recursos humanos, sistemas o por factores externos.

Debe también velar por la adecuación y suficiencia del “Ambiente de Control Interno” existente en la Cooperativa.

Mitigar las pérdidas de la Cooperativa por eventos relacionados con riesgos operacionales, tecnológicos, de ciberseguridad y financieros, velando por la fijación de metas cuantitativas en áreas y funciones críticas, y entregando las herramientas para su medición y seguimiento.

Comité de Capital Humano

Este Comité tiene por objetivo central la revisión y resolución de las políticas, procedimientos, estrategias y estructuras relacionadas con la gestión del Capital Humano de la Cooperativa, con la finalidad de que la contribución de las personas cumpla con los estándares de rendimiento y productividad necesarios para el logro de los objetivos de la Institución. Además, tiene como objetivo custodiar el cumplimiento de las leyes laborales vigentes.

Aprobar proyectos y propuestas de gestión de Gerente General o Subgerencia de Recursos Humanos, en materia de Políticas de recursos humanos, para su posterior ratificación del Consejo de Administración, así como ratificar procedimientos relacionados con la gestión del área.

Tomar conocimiento del avance de la gestión del Capital Humano de la Cooperativa en base a los indicadores de gestión definidos y al cumplimiento de las políticas vigentes.

Evaluar y aprobar cambios en las estructuras organizacionales de la Cooperativa, propuestos en función de las necesidades de la gestión, tomando conocimiento de aumentos o disminuciones en la estructura.

Evaluar y aprobar acciones de capacitación y desarrollo de acuerdo a las propuestas de gerencia general y/o subgerencia de gestión y desarrollo de personas, de acuerdo a la disponibilidad de recursos Sence.

Conocer los resultados de los procedimientos de evaluación del personal de la Cooperativa y de las acciones adoptadas en base a esta información.

Evaluar y aprobar planes de beneficios para el personal de la institución.

Monitorear la ejecución de medidas correctivas para las observaciones resultantes de las auditorías relativas a los procedimientos y controles de gestión y desarrollo de personal.

Comité de Auditoría

Su objetivo es velar por el cumplimiento de políticas y procedimientos; tomar conocimiento y analizar los resultados de auditorías internas y externas, informarse de la efectividad y confiabilidad de los sistemas y procedimientos de control interno, tomar conocimiento de los cambios contables y sus efectos en los estados financieros, realizar gestión sobre cumplimientos de planes de acción sobre hallazgos levantados y avance en el cierre de los mismos, analizar el funcionamiento de los sistemas de información y procesos operacionales de la Cooperativa.

El Comité estará formado por dos Consejeros, el Gerente General, el Fiscal y el Contralor.

Los Consejeros serán designados por el Consejo de Administración y desempeñarán sus funciones durante el período que estime el Consejo de Administración.

El Comité, además podrá invitar a sus sesiones a aquellas personas que a su juicio puedan aportar antecedentes respecto de determinadas materias o personas.

Comité de Lavado de Activos

Su principal objetivo, es tomar conocimiento de las operaciones inusuales o sospechosas respecto del lavado de activos, que por sus características sean presentadas por el Oficial de Cumplimiento, y velar por el fiel cumplimiento respecto a las acciones destinadas a prevenir actividades ilícitas en las que se pueda ver involucrada la Institución y dar cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Lavado de Activos al Consejo de Administración.

Además de los objetivos; de promover y aprobar formalmente el Sistema de Prevención de Lavado de Activos, facilitar y/o promover que este sistema se mantenga actualizado, de recibir información periódica sobre el grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos internos, e instruir las medidas necesarias en caso de observar desviaciones a su cumplimiento, y de recibir información de gestión periódica sobre estadísticas de operaciones inusuales en proceso de análisis, concluidas e informadas a la UAF.

ii. RIESGO DE CREDITO

DEFINICIÓN DEL RIESGO

El riesgo de crédito se define como la pérdida financiera resultante del no cumplimiento de obligaciones contractuales de la contraparte.

Las actividades de trading y gestión de activos – pasivos de la Cooperativa están sujetas a la evaluación y procesos de gestión aplicados a las actividades tradicionales de colocaciones, las cuales figuran en las políticas y proceso de crédito.

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial por nuestros socios o contrapartidas de sus obligaciones financieras.

Tales riesgos son monitoreados permanentemente por la subgerencia de riesgo y los límites por deudor, grupos de deudores, productos industria y país, son revisados al menos una vez al año y aprobados por el Consejo de Administración.

La exposición a los riesgos de crédito es administrada a través de análisis y seguimientos permanentes de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos conforme con los términos contractuales establecidos.

La exposición al riesgo de crédito es mitigada obteniendo garantías reales y personales, y a un estrecho seguimiento de la cartera.

PROVISIONES POR RIESGO DE CREDITO

Las provisiones exigidas para cubrir las eventuales pérdidas que se deriven de la incobrabilidad de la cartera de créditos, han sido constituidas conforme a las directrices que establece la Comisión para el Mercado Financiero a través del Compendio de Normas Contables para Cooperativas (capítulo G1). Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

Los modelos de evaluación y clasificación de cartera y sus respectivas políticas que establecen los criterios para la determinación de provisiones, se encuentran aprobadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Las provisiones han sido constituidas sobre la base de evaluaciones grupales e individuales de los deudores según propias características, a saber:

A1) Evaluación Grupal

Las evaluaciones grupales de deudores créditos (consumo y comerciales), se justifican cuando es necesario abordar un elevado volumen de operaciones, cuyos montos en general son bajos y se asocian a deudores donde se puede establecer características homogéneas para un grupo de deudores o de créditos.

Por regla general, la evaluación masiva de deudores, se aplica cuando se trata de personas naturales o empresas de tamaño pequeño.

A2) Evaluación Individual

Se entiende por empresas afectas a criterio de evaluación individual, aquellas de tamaño mediano o grande, que en general tienen estructuras formales de gestión, distintas áreas de negocio y de apoyo al giro, y forman parte de los distintos sectores industriales y de servicios del país. En general, por sus características, nivel de exposición y tamaño, representan empresas de mayor complejidad desde el punto de vista de la evaluación crediticia, por lo que requieren de un conocimiento y análisis más profundo. En este contexto, la Cooperativa ha resuelto que aquellas empresas que asuman un riesgo mayor a UF 2.000 con la Cooperativa, serán evaluadas individualmente.

Para efectos de constituir las provisiones, todas las colocaciones y créditos contingentes de un mismo deudor quedarán encasillados en la categoría que le corresponde al deudor, debiendo utilizarse los porcentajes aprobados por el Consejo de Administración. Los montos de las colocaciones corresponderán al valor contable de las operaciones registradas en el activo y la de los créditos contingentes al porcentaje que se indica en el Capítulo G-3 del CNC para Cooperativas.

A3) Provisiones Adicionales

En concordancia con las normas impartidas por la CMF, las Cooperativas podrán constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

Así, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre las colocaciones, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por la Cooperativa.

A) Créditos Deteriorados y Castigos

1. Cartera en Incumplimiento

La cartera Deteriorada o en Incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera incierta su recuperación, dado que muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Su tratamiento se encuentra regulado por el capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas.

2. Castigo de Colocaciones

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo.

Los castigos deberán efectuarse siempre utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo a lo expresado en el capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo. Con todo, los créditos deberán castigarse cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo señalado en la siguiente tabla:

TIPO DE COLOCACION	PLAZO
Créditos de consumo con o sin garantía reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos Comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

3. Recuperación de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperación de créditos castigados.

En el evento que existan recuperaciones en bienes, se reconocerán en resultados el ingreso por el monto en el que ellos se incorporan al activo.

Renegociación de operaciones castigadas (Convenio de Castigo)

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos mientras no se cumpla la condición que permite remover el crédito de la cartera en incumplimiento, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban como recuperaciones de créditos castigados.

Por consiguiente, el crédito renegociado solo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por activación como recuperación de créditos castigados.

Instrumentos financieros

La Cooperativa para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes de la Cooperativa.

MÁXIMA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos derivados, estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	<u>Máxima exposición</u>	
	2021	2020
	MM\$	MM\$
Instrumentos de inversión para negociación	27.038	12.204
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	70.989	77.555
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	24	23
Otros activos	536	739
Totales	<u>98.587</u>	<u>90.521</u>

CONCENTRACION RIESGO DE CREDITO POR SEGMENTOS

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por segmentos de operación de los activos financieros al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$
Consumo	74.426	70.983	82.146	77.548
Otros	8	6	10	7
Totales	<u>74.434</u>	<u>70.989</u>	<u>82.156</u>	<u>77.555</u>



SISTEMAS Y REPORTES UTILIZADOS PARA MONITOREO DE LA ADMINISTRACION DEL RIESGO

En la gestión de los riesgos Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea utiliza una serie de técnicas y herramientas para su seguimiento y control.

Entre ellas destacan las siguientes:

- a) Ratings interno:
 - ✓ Análisis de Camada
 - ✓ Análisis de Probabilidad de default (PD)
 - ✓ Concentración de Cartera.
 - ✓ Evolución de índice de Provisiones.
 - ✓ Nota de comportamiento interno.
 - ✓ Evolución Cargo por Riesgo.

- b) Suficiencia de Provisiones.

ADMINISTRACION DEL RIESGO RELACION ACTIVOS Y PASIVOS PONDERADOS

Al 30 de septiembre de 2021 la relación de activos y activos ponderados por riesgo es el siguiente:

	Activos consolidados MM\$	Activos ponderados por riesgo MM\$
Activos del balance (neto de provisiones)		
Efectivo y depósitos en bancos	6.381	-
Instrumentos para negociación	27.038	5.408
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	70.989	70.989
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	24	24
Inversiones en sociedades	-	-
Intangibles	164	164
Activo fijo	9.113	9.113
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	972	972
Impuestos corrientes	2	-
Impuestos diferidos	-	-
Otros activos	536	536
Total activos ponderados por riesgo	115.219	87.206
	<u>Monto</u>	<u>Razón</u>
	MM\$	%
Capital Básico	21.023	18,25
Patrimonio Efectivo	21.023	24,11

Al 31 de diciembre de 2020 la relación de activos y activos ponderados por riesgo es el siguiente:

	Activos consolidados MM\$	Activos ponderados por riesgo MM\$
Activos del balance (neto de provisiones)		
Efectivo y depósitos en bancos	6.955	-
Instrumentos para negociación	12.204	2.440
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	77.555	77.555
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	23	23
Inversiones en sociedades	-	-
Intangibles	241	241
Activo fijo	9.269	9.269
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	1.295	1.295
Impuestos corrientes	20	2
Impuestos diferidos	-	-
Otros activos	739	739
Total activos ponderados por riesgo	<u>108.301</u>	<u>91.564</u>
	<u>Monto</u>	<u>Razón</u>
	MM\$	%
Capital Básico	20.310	18,75
Patrimonio Efectivo	20.310	22,18

ADMINISTRACION DEL RIESGO VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 30 de septiembre de 2021 el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

	Hasta 1 mes MM\$	Más de 1 mes hasta 3 meses MM\$	Más de 3 meses hasta 1 año MM\$	Más de 1 año hasta 3 años MM\$	Más de 3 años MM\$	Total MM\$
Activo						
Efectivo y depósitos en bancos	6.381	-	-	-	-	6.381
Instrumentos para negociación	27.038					27.038
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	55	182	2.655	22.176	45.921	70.989
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	24	-	-	-	-	24
Total activos	33.498	182	2.655	22.176	45.921	104.432
Pasivos						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.041	2.282	-	-	-	3.323
Depósitos y otras obligaciones a plazo	8.160	4.848	3.636	3	63.200	79.847
Préstamos obtenidos	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
Total pasivos	9.201	7.130	3.636	3	63.200	83.169

Al 31 de diciembre de 2020, el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

	Hasta 1 mes MM\$	Más de 1 mes hasta 3 meses MM\$	Más de 3 meses hasta 1 año MM\$	Más de 1 año hasta 3 años MM\$	Más de 3 años MM\$	Total MM\$
Activo						
Efectivo y depósitos en bancos	6.955	-	-	-	-	6.955
Instrumentos para negociación	12.204					12.204
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	92	206	2.774	22.320	52.163	77.555
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	23	-	-	-	-	23
Total activos	19.274	206	2.774	22.320	52.163	96.737
Pasivos						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	2.395	1.954	-	-	-	4.349
Depósitos y otras obligaciones a plazo	9.251	6.025	5.164	-	54.967	75.407
Préstamos obtenidos	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
Total pasivos	11.646	7.979	5.164	-	54.967	79.756

RIESGO OPERACIONAL

DEFINICION DEL RIESGO

La Cooperativa entiende como riesgo operacional, aquel riesgo de pérdida, directa o indirecta, debido a eventos externos errores humanos o a la deficiencia o falla en los procesos, procedimientos, sistemas o controles y que no se refleja en el riesgo de crédito y riesgo financiero.

Riesgo Operacional existe en cada una de las actividades de negocios y de apoyo de la Cooperativa y puede traducirse en pérdidas financieras, sanciones regulatorias o daño a la reputación de la Cooperativa, como así mismo puede afectar la continuidad del negocio.

Administración del Riesgo Operacional

La administración del riesgo operacional es un proceso continuo y transversal a la organización, efectuado por las personas de todos los niveles de la Cooperativa, el proceso es utilizado para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y reportar los riesgos y eventos actuales y potenciales, como también para entregar un aseguramiento razonable al Consejo de Administración y a la Administración, del estado de la exposición y administración del riesgo operacional.

RIESGO FINANCIERO

DEFINICIÓN DEL RIESGO

El riesgo financiero se enmarca la gestión de las pérdidas potenciales que la cooperativa enfrenta por escasez de liquidez y ante movimientos adversos en los precios de mercado. Bajo este concepto, el análisis se subdivide en riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

(i) Riesgo de Liquidez

La liquidez, tiene como objetivo obtener y disponer de fondos suficientes que permitan cumplir con las obligaciones de manera oportuna y a un costo razonable, siendo esta fundamental para el normal funcionamiento de una institución financiera.

La cooperativa evalúa el riesgo de liquidez a través de mediciones normativas e internas. Dentro de las mediciones normativas se destacan los flujos de operaciones según plazos residuales (archivo C57) que mide los descalses de plazo a 30 y 90 días.

Flujos de operaciones según plazos residuales (archivo C57)

Las cooperativas fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero, deben enviar información, cuya periodicidad y plazo de envío ha sido definido por el organismo fiscalizador. Dentro de esta información se encuentran los Flujos de operaciones según plazos residuales (archivo C57), en donde mensualmente se informan los flujos de egresos (desembolsos) e ingresos (flujos a favor, incluyendo además el disponible a la fecha), que permiten posteriormente computar los descalces

Riesgo de Calce de Activos y Pasivos

El Calce Normativo busca asegurar que las Cooperativas puedan operar con algún grado de descalce entre Activos y Pasivos, en función de su solidez patrimonial, considerando los vencimientos de activos y pasivos dentro de los próximos 30 y 90 días, medidos en fechas pre-establecidas. Este riesgo en CAPUAL está debidamente cubierto, según se observa a continuación.

Corte a 30 días Septiembre 2021

En Millones de Pesos	día 8	día 16	día 24	Último día
Activos	36.172	34.538	33.514	33.463
Pasivos	14.011	13.467	13.988	15.006
Descalce	22.161	21.071	19.526	18.457

Corte a 90 días Septiembre 2021

En Millones de Pesos	día 8	día 16	día 24	Último día
Activos	41.701	40.064	38.999	38.918
Pasivos	16.577	18.492	18.415	19.858
Descalce	25.124	21.572	20.584	19.060

Corte a 30 días Diciembre 2020

En Millones de Pesos	día 8	día 16	día 24	Último día
Activos	22.438	21.691	21.156	20.788
Pasivos	15.918	15.216	14.454	15.691
Descalce	6.520	6.475	6.702	5.097

Corte a 90 días Diciembre 2020

En Millones de Pesos	día 8	día 16	día 24	Último día
Activos	28.509	27.751	27.192	26.371
Pasivos	21.825	21.793	21.339	21.731
Descalce	6.684	5.958	5.853	4.640

Riesgo de Concentración de Pasivos

La principal fuente de financiamiento de CAPUAL se sustenta en la captación de Depósitos a Plazo y Libretas de Ahorro y Crédito, donde existe una adecuada diversificación que permite controlar el riesgo de concentración, cuyo detalle es el siguiente:

Depósitos a Plazo / Libretas de Ahorro	Concentración de Pasivos Septiembre 2021					
	Clientes	Concentración	Socios	Concentración	Total	Concentración
Número en Unidades						
DAP	1.746	74,1%	609	25,9%	2.355	4,3%
LAC	37.889	71,4%	15.162	28,6%	53.051	95,7%
Total Número	39.635	71,5%	15.771	28,5%	55.406	100%
Cifras en Millones						
DAP	11.979	72,0%	4.668	28,0%	16.647	20,8%
LAC	48.176	76,2%	15.024	23,8%	63.200	79,2%
Total Monto	60.155	75,3%	19.692	24,7%	79.847	100%

Depósitos a Plazo / Libretas de Ahorro	Concentración de Pasivos Diciembre 2020					
	Clientes	Concentración	Socios	Concentración	Total	Concentración
Número en Unidades						
DAP	1.994	73,9%	705	26,1%	2.699	4,9%
LAC	37.526	71,4%	15.059	28,6%	52.585	95,1%
Total Número	39.520	71,5%	15.764	28,5%	55.284	100%
Cifras en Millones						
DAP	14.757	72,2%	5.683	27,8%	20.440	27,1%
LAC	41.916	76,3%	13.051	23,7%	54.967	72,9%
Total Monto	56.673	75,2%	18.734	24,8%	75.407	100%

(ii) Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado surge ante la posibilidad de incurrir en una pérdida por variaciones en las tasas de interés, paridades de moneda o spreads de crédito, afectando el valor de un instrumento o portafolio financiero.

Para controlar este riesgo, normativamente se espera que las pérdidas potenciales ante cambios de un 1% en la Tasa de Interés, estén debidamente cubiertas por el 8% de Patrimonio Efectivo.

El seguimiento de esta exigencia revela que CAPUAL cumple adecuadamente con la norma, en virtud de su respaldo patrimonial, según se observa a continuación.

Cifras en Millones

Fecha	Variación Neta Balance (1)	8% Patrimonio Efectivo	Prueba
sept-21	320	1.682	Cumple
dic-20	654	1.625	Cumple

(1) Corresponde a la diferencia entre Activos y Pasivos: Disponible, Colocación, Inversión, Otros Activos y Captaciones, Préstamos, Otros Pasivos.

34. HECHOS POSTERIORES

Entre el 30 de septiembre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.

José Miguel Aravena Indo
Contador General

Eduardo Salazar Castillo
Subgerente Adm. y Finanzas

Manuel Sánchez Rocha
Gerente General